



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS PARA GASTOS MENORES.

COPIAPO, 16 ENE. 2018

RES. EXENTA N° 000012 /

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 21.053 del 21.12.2017, publicado en el D. O. del 27.12.2017; el D.S. N° 2.062 del 27.12.2017 (H).
- b) El artículo 61, letra l), del DFL N° 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. con fecha 16.03.2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989 Estatuto Administrativo.
- c) El Oficio N° 70.490, del 06 de Octubre de 1976 y la Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y sus modificaciones.
- d) Las facultades conferidas en el D.S. N° 397 del 24 de Noviembre de 1976 y sus modificaciones, Res. N° 661 del 04 de Septiembre de 2014 y Decreto Ex. N° 152 del 03 de Diciembre de 2014, todos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N

- 1.- Designase, a contar del 01 de Enero de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, al funcionario Sr. MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ, Encargado Sección Administración y Finanzas, RUN N° 10.918.885 - 9, a Contrata, asimilado al Grado 10 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como Titular, para que perciba y administre los fondos que se pondrán a su disposición, para la atención de GASTOS MENORES de la SEREMI MINVU REGION DE ATACAMA.
- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento Contabilidad, girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 unidades tributarias mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos unidades tributarias mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes", que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- El funcionario mencionado dará cuenta directamente a la SEREMI Región de Atacama, de los giros globales que cursen en su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República, por Oficio N° 70.490 del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que el funcionario señalado, tiene Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución Exenta, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

ANOTESE, COMUNÍQUESE CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA



ROCIO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL(S)

RDG:MCG.mcg.
N° 003 / 15.01.2018.

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI – Copiapó
 - Departamento Contabilidad MINVU – Santiago.
 - Interesado.
 - Oficina de Partes SEREMI – Copiapó.
- (designaG.TOS.MENORES 2018)

SECCION ADMINISTRATIVA

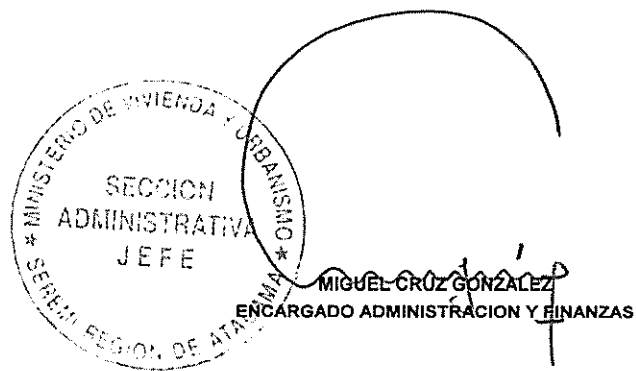
RENDICION DE GASTOS MENORES PERIODO AGOSTO-SEPTIEMBRE 2018

FUNCIONARIO QUE RINDE MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ
 PERIODO DE RENDICION 14.08.2018 al 12.09.2018
 CON CARGO A LEY N° 21.053 / 27.12.2017
 AUTORIZACION RES.EX.N° 012 / 16.01.2018 SEREMI ATACAMA
 CHEQUE DP N° 8210250 / 16.08.2018

DETALLE :

SALDO ANTERIOR	:\$	0
ID 478661 / 16.08.2018	:\$	200.000
		<hr/>
		200.000
GASTOS RENDIDOS	:\$	200.000
SALDO POR RENDIR	:\$	0
		<hr/>
		<hr/>

FOLIO	TIPO DOCTO.	N° DOCTO.	FECHA	PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
01	Comprob.	S/N	14-08-2018	Lipigas	Compra 01 recarga de gas licuado de 15 kg. cocina	\$ 18.950
02	Boleta	15648	17-08-2018	Moises Oroche Quispe	01 Frasco limpia pantalla.	\$ 3.000
03	Boleta	115401	21-08-2018	Sucesión Ivan Herrero Perez	01 Pegamento 100 gramos.	\$ 2.960
04	Comprob.	S/N	23-08-2018	Lipigas	Compra 01 recarga de gas licuado de 15 kg. estufa	\$ 18.950
05	Ticket	211022	24-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
06	Ticket	1146736	24-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
07	Boleta	1310378	27-08-2018	Sociedad Electrónica Universal Ltda.	01 Cable adaptador USB 3.0 VGA.	\$ 16.900
08	Boleta	15690	27-08-2018	Moises Oroche Quispe	01 Protector de celular.	\$ 3.000
09	Ticket	1132754	28-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
10	Ticket	1150224	28-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
11	Ticket	1000058	29-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Caldera	\$ 2.400
12	Ticket	585627	29-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Caldera-Copiapó	\$ 2.400
13	Ticket	1000769	29-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aeropuerto	\$ 2.400
14	Ticket	1494144	29-08-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aeropuerto-Copiapó	\$ 2.400
15	Boleta	240403	29-08-2018	Servicios de Chile S.A.	20 Recargas de agua purificada para oficinas.	\$ 36.000
16	Boleta	163367	31-08-2018	Salinas y Fabres S.A.	01 Ampolleta H7 12V Chevrolet Captiva.	\$ 4.265
17	Boleta	919774756	31-08-2018	Rendic Hermanos S.A.	01 Silicona vehiculos SEREMI.	\$ 5.190
18	Ticket	1138766	03-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Vallenar	\$ 4.050
19	Ticket	1156478	03-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Vallenar-Copiapó	\$ 4.050
20	Boleta	518062	05-09-2018	M.Merlez M. E Hijos Ltda.	05 Papel cafe y 06 catulina color.	\$ 1.580
21	Boleta	518083	05-09-2018	M.Merlez M. E Hijos Ltda.	6 Cartón piedra.	\$ 8.450
22	Boleta	518125	05-09-2018	M.Merlez M. E Hijos Ltda.	01 Cinta doble y 03 Cartón piedra.	\$ 6.360
23	Comprob.	S/N	06-09-2018	Lipigas	Compra 01 recarga de gas licuado de 15 kg. estufa	\$ 18.900
24	Ticket	1009820	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aeropuerto	\$ 2.400
25	Ticket	1503339	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aeropuerto-Copiapó	\$ 2.400
26	Ticket	814730	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado a Copiapó-Aeropuerto	\$ 2.400
27	Ticket	1033895	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje traslado desde Aeropuerto-Copiapó	\$ 2.400
28	Ticket	1010345	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido a Copiapó-Chañaral	\$ 2.400
29	Ticket	1504201	06-09-2018	Soc.Concesionaria Valles del Desierto	Pago peaje cometido desde Chañaral-Copiapó	\$ 2.400
30	Boleta	118304	12-09-2018	Sucesión Ivan Herrero Perez	11 Pilas alcalinas AA	\$ 7.195
TOTAL GASTOS FONDO FIJO						\$ 200.000



Copiapó, 14 de Septiembre de 2018